

Expediente: 179/19
Carátula: CREDIL SRL C/ AVILA RAUL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. II
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 24/04/2024 - 04:48
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - AVILA, RAUL-DEMANDADO
27324773687 - CREDIL SRL, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. II

ACTUACIONES N°: 179/19



H20442465276

JUICIO: CREDIL SRL c/ AVILA RAUL s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE. 179/19

Presento a despacho informando a V.S. que en estos autos existe un saldo deudor por la suma de \$ 25.726,92.- en concepto de planilla actualizacion de capital, gastos e intereses; se hace constar que la letrada GUERRERO GABRIELA ESTEFANIA, inicio incidente de ejecución de honorarios por cuerda separada, y se encuentra depositada la suma de \$ 33.726,92.- SECRETARIA. 23/04/2024

CONCEPCION, 23 de abril de 2024.-

- I.- Téngase presente lo informado por el Actuario.
- II.- Agréguese informe bancario, constancias de AFIP, CBU y Libre Deuda Alimentario. Atento lo solicitado y a las constancias de autos: Líbrese oficio a la gerencia del Banco Macro S.A. Suc. Concepción, a fin de que proceda a la transferencia de la suma de \$ 25.726,92.- que se encuentra depositada en la Cuenta N° 560809520479046 CBU N° 2850608750095204790465 a nombre de los autos del rubro, a la Cuenta N° 0006431-2172-0, CBU 0070172920000006431200, del Banco Galicia., Suc. La Plata, titular CREDIL SRL, CUIT 30-62221630-9, en concepto de pago por planilla de actualizacion capital, gastos e intereses. Téngase presente la conformidad con el art. 35 de la ley 5480. La Sucursal Concepción deberá informar el cumplimiento de la transferencia a éste Juzgado. L a firma CREDIL SRL deberá hacerse cargo, de existir, de los gastos administrativos correspondientes.- MMJ

Actuación firmada en fecha 23/04/2024

Certificado digital:
CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865
Certificado digital:
CN=FERNÁNDEZ Fernando Yamil Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20271414014

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.